

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

ACTA No.	1
-----------------	---

DATOS BÁSICOS			
OBJETIVO	INSTALACIÓN MESA COMITÉ DOCENTE 2024		
LUGAR	TEAMS	FECHA REUNION	20/11/23
ELABORADA POR	LILIANA CABRERA JEFE DE REGULACIÓN SECRETARÍA GENERAL	HORA INICIO	10:00AM
		HORA FIN	11:41AM

DATOS PARTICIPANTES		
PARTICIPANTE	AREA / EMPRESA	CARGO
Elizabeth Montoya Velez	Docente	Diseño gráfico
Hernando Espitia Lopez	Docente	Finanzas
Hernando Evelio Leyton Vasquez	Docente	Ciencias Básicas
Nancy Patricia Caviedes Castillo	Docente	Tecnología en Gestión de Servicios para Aerolíneas
Luis Enrique Taboada Rojas*	Docente	Diseño de Modas
Alix Johana Gaffaro Garcia	Docente	Ing Industrial
Richard Fabian Reyes Ramos	Docente	Ciencias básicas
Carlos Fernando Amaya Rodriguez	Docente	Derecho y Especialización en Contratación Estatal y Negocios Jurídicos de la Administración
Rodolfo Casadiego Alzate	Docente	Mercadeo y Publicidad
Gabriel Eduardo Avila Buitrago	Docente	Ingeniería en Telecomunicaciones
Liliana Cabrera Cifuentes	Secretaría General	Jefe de Regulación

I. TEMAS TRATADOS EN LA REUNIÓN
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de docentes 2. Quorum 3. Revisión reglamento para dinámicas 4. Elección representantes de Facultad (por sede) 5. Designación de Representante Institucional 6. Cierre <p>I. Presentación de docentes</p> <p>Da inicio a la reunión la Jefe de Regulación de la Secretaría General, Liliana Cabrera, en calidad de moderadora de la primera sesión del comité, presentándose y abriendo la conversación para que los docentes que integran el comité se presenten también.</p>

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

Se presenta la profesora Elizabeth Monotya Vélez, coordinadora del programa de Diseño Gráfico en Medellín, junto con el profesor Rodolfo Casadiego son los dos profesores que representan la sede Medellín en este espacio. Considera importante “el ejercicio crítico y objetivo que puedan tener los docentes, en un espacio sano para presentar las propuestas y revisar las particularidades de las funciones que nos atañen, me considero una persona que desde la sede puede aportar a ese espacio de discusión y de reflexión, sobre todo considero que tengo las capacidades para ejercer esa representación por la mirada propositiva, si bien soy una persona bastante crítica, creo que también soy una persona muy propositiva en términos de cómo se pueden establecer mejoras a las particularidades de nuestro ejercicio laboral diario tanto desde la mirada de la docencia, como desde la académica administrativa en la institución; en mis propuestas básicamente está la consolidación de los espacios de reflexión porque he notado que si hemos tenido representación docente no hemos tenido espacios en los que los voceros del programa tengan un ejercicio de construcción ante esos órganos de gobierno donde representamos a los docentes.

Continúa el profesor Carlos Fernando Amaya Rodríguez, docente de la Escuela de Derecho y Gobierno de la FSCC sede Bogotá, Coordinador de los programas de Especialización en Contratación Estatal y Negocios Jurídicos de la Administración y de la reciente iniciada maestría en Contratación Estatal. Me postulé al comité porque siempre he considerado importante que todos construyamos en pro no solo de nuestro bienestar como docentes sino en pro de la institución, siempre he creído importante que los docentes tengamos espacios de participación y podamos coadyuvar más allá de las labores de cátedra, administrativas o de investigación, si podemos contribuir a la gestión de otros procesos eso va repercutir en beneficio de la institución de nuestros estudiantes; creo que hay muchas cosas por hacer frente al manejo de tiempos de los docentes, el Poli ha entendido que hay que dejar atrás -y perdonen la expresión- la filosofía de la hora nalga y avanzar hacia la filosofía de la productividad, y esto en la sede de Bogotá, en la escuela de Derecho lo hemos entendido bien, claro, hay un tema de presencialidad, pero podemos seguir avanzando para entender que la productividad de una persona es mucho más importante que tenerla de 8am a 5pm en un cubículo; las instalaciones son lindas y se lo comentaba al decano, yo a veces me siento más cómodo cuando informes o documentos en la tranquilidad del estudio de mi casa, esa es una de mis grandes propuestas, seguir apostándole al modelo de trabajo híbrido, medido por la productividad. En segundo lugar, apostarle no a unas condiciones de escalafón más sencillas, pero si a unas medidas que le permitan a todos subir paulatinamente dentro del escalafón. Por ejemplo, en la escuela de Derecho, después de la visita de pares para acreditación en alta calidad nos llegaron las condiciones de la ventana de observación del escalafón para el próximo año, y quedó restringido a unas fechas muy cortas donde unos profesores no han tenido la oportunidad de desarrollar algunos proyectos o actividades de investigación porque han estado asignados a otras tareas. También, proponer que se cancelen los documentos maestros de renovación o creación de nuevos programas, si bien es cierto que ellos no suman para el escalafón si deberían poderse certificar para efectos de medición de eficiencias, es un trabajo que he venido adelantado a motu proprio y sin haberme lanzado como representante, es algo que he discutido con Héctor Enciso muchas veces, él me plantea sus puntos de vista pero yo también le planteo que la universidad se va a beneficiar ya que son productos top y finalmente, un trabajo mancomunado para que los horarios de clase sean realmente productivos, no sé si en Medellín, pero en Bogotá comenzamos a trabajar clases de hora y media, para muchos profesores, es el sentir general aquí en Bogotá, esa hora y media no está siendo tan productiva como se esperaba, porque los estudiantes no llegan puntualmente, porque de pronto hay un tema que se puede abordar completo en la hora y media o en una parte de la hora y media pero si planteo el siguiente tema lo voy a dejar muy cortado, entonces ese trabajo mancomunado como docentes en pro de que la institución pueda seguir ofreciendo esta alta calidad y la bonita labor que desempeñamos.”

Continúa la profesora Alix Johanna Gáffaro García, es ingeniera de producción con una Maestría en Ingeniería Gerencial, cursa un doctorado en Administración y pertenece a la Escuela Opina, generalmente dicta clases para el programa de Ingeniería Industrial y Administración, con una clase transversal a estas que es Toma de decisiones, dirigida a administradores, contadores e inteligencia de negocios. “Por qué estoy en el comité? y comparto muchas de las propuestas presentadas por Elizabeth y por Carlos, porque mucho de mi trabajo doctoral es la tercera misión universitaria, cómo puedes ser más productivo? cómo la universidad puede recibir ingresos no solo de matrículas? y cómo podemos hacer productos top desde los proyectos de aula? justamente para eso tenemos unas herramientas qué estudiar y mi investigación doctoral es traerlo al contexto colombiano. Por tal motivo pensé que participar en el comité me va a dar más herramientas para articular un poco las ideas de lo que es mi objeto de estudio, y también cómo puedo, con eso que estoy investigando, contribuir al crecimiento del Poli.”

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

Se presenta el profesor Gabriel Eduardo Ávila Buitrago, Ingeniero en mecatrónica de la Escuela TIC, con 5 años de trabajo en el Poli como docente de planta, “sobre mi participación en el comité tiene que ver con conocer qué hace este comité, porque en los 5 años que he estado en el Poli si se escucha mucho sobre las postulaciones pero no se sabe cuales son sus acciones o qué es lo que realmente hace este comité a nivel de las reuniones y de los resultados, puee que se presente la información pero no llega de form completa a todos los docentes, de acuerdo con los demás compañeros, creo que hay que discutir algunos aspectos de los procesos de escalafón docente, el manejo de horarios, este semestre hay una particularidad porque hay muvhos docentes que tienen horario de 7am a 7pm y 10pm, donde sería importante revisar los horarios para que podamos ir a la casa en algún momento, cómo podemos mejorar estos horarios. En cuanto a los temas de tecnología, para los profesores de la facultad a veces es difícil acceder a algunas, entonces ver cómo logramos la independencia tecnológica en las escuelas y ver cómo podemos empezar a usar todo lo que estamos viendo en el mundo hoy. Me laegra conocerlos y ver cómo podemos participar en este espacio este año.”

Prosigue el profesor Hernando Espitia, “soy profesor de finanzas y coordino todos los programas de finanzas en la facultad, llevo mas de 10 años con la institución, formo parte de la facultad hace 2 o 3 años, soy miembro del comité de facultad donde soy un puente entre docentes y facultad, esta vez fomalice mi postulación para poder seguir más adelante, he visto como mis compañeros, según lo que se hablaba anteriormente, que falta la participación por un desconocimiento de cómo funciona el proceso, por eso creo que nuestra labor en este comité está asociada a dar a conocer a los demás profesores para qué son estos espacios, qué podemos hacer nosotros en estos espacios, y como podemos bajar todos esos lineamientos de la universidad para que todos los profesores los conozcan, algo tambien he conocido es que los docentes no perciben ningun beneficio con estos espacios, primero, a nivel personal no hay tiempos de nada, en general no hay beneficios, y aparte de eso tampoco se ven resultados, no se ven decisiones que sigan ese orden de ideas, y un poco lo que decía el profe Carlos, sobre la convocatoria a escalafón docente, dirigida prácticamente a profes de investigación y los demás no tenemos chance, entonces si hay cosas por hace, cosas para avanzar, trabajar de manera mancomunicada con la universidad, que se entiendan los diferentes tipos de profesores, de perfiles, de funciones, donde sea posible establecer reglas del juego similares para todos.”

La profesora Alix pregunta, sobre lo que señala el profe Hernando, relacionado con los beneficios para los docentes que conforman el comité, y Liliana Cabrera aclara que el Reglamento de Órganos de Participación Institucional prevé una reasignación de tiempo del 10% en actividades docentes, justamente buscando generar tiempo para las actividades del comité. Por tanto, el listado de docentes que conforman este comité será reemitido a la Dirección de Docencia por la Secretaría General y con copia al comité, para que este porcentaje les sea aplicado en la programación docente de 2024.

Continúa el profesor Luis Enrique Taboada, y comienza saludando a los profesores y manifestando que ser miembro de este comité significa tener mucho compromiso: “nosotros éramos 4 docentes en la convocatoria pasada, y siempre que se convocaba a reuniones era muy difícil que coincidieran las agendas, entonces era un dilema siempre para esas reuniones. Sobre los proyectos, logramos ya en vacaciones de mitad de año poder reunirnos y logramos formalizar el correo del Comité Docente, tambien tenemos un formulario que esperamos enviar a través de la página web, qye no se ha podido terminar porque formo parte del Consejo de Delegados, Consejo Académico, del Consejo de Facultad, del Comité Docente y es muy difícil para mi estar en todos los consejos y no tener el apoyo de los docentes, apoyo en el sentido de que no tienen el tiempo. Había uno de los docentes que si iba conmigo a los consejos de facultad pero que se retiró, y con el logramos hacer unos aportes bastante representativos en la parte académica, y como les digo es muy difícil luchar solo porque si no tengo el apoyo de los demás es muy complejo tener resultados. El formulario que creamos es precisamente una consolidación y prueba de los comentarios anonimos que recibo, o de los comentarios que me hacen en pasillos; hay asuntos muy complejos de abordar porque no es suficiente un comentario de una persona, al Consejo de Delegados se debe llegar con una propuesta entonces si es algo que requiere un compromiso, si es algo que permite construir porque para las directivas es muy difícil conocer qué está pasando en la parte académica si nosotros como docentes no lo manifestamos. Es muy importante que trabajemos en pro de construir, todas las propuestas que presentemos, como decía Lili, debe tener una argumentación, un por qué, por qué es importante. Son como 700 docentes y llegar con el comentario de un solo docente no tiene peso representativo. Resobdiebto a lo que decía el profesor Gabriel sobre quiero saber qué hace el comité, pues es justamente esa falta de compromiso o ese cumulo de actividades diarias que no han permitido al comité avanzar, surgen las iniciativas pero difícilmente se lograba consolidar un espacio para aterrizarlas y encontrar cómo ejecutarlas, en vacaciones logramos reunirnos cada 8 dias

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

en reuniones de 30 minutos que terminaron siendo efectivas y logramos construir lo que queríamos. Es importante ver cómo creció la participación para el 2024 porque se ve que los profesores se están interesando más. Todos tenemos miles de ideas pero vamos logrando de a poco y definimos prioridades creo que será posible ir logrando atender todas esas necesidades o respondiendo a las inquietudes que se presenten. Se trata de lograr ese trabajo en equipo y espero que viendo este comité tan amplio nos encarguemos de comunicar. Logré una reunión del Rector con los directores de escuela, con ocasión de algo que ocurrió en la visita de condiciones iniciales para abordar algunos comentarios que se realizaron en el marco de esta visita. El Rector escuchará a los docentes ha tomado medidas relacionadas con la situación que se presentó, por tanto si hay opciones, si se escucha si es posible construir en pro de la institución.”

Sigue la profesora Nancy Patricia Caviedes Castillo, docente del programa de Gestión de Servicios para aerolíneas, en la escuela de negocios y desarrollo internacional, me postulé como vocera del programa porque con relación al programa a nivel global tengo algunas ideas con el tema de inteligencia artificial, de tecnología y temas de simuladores en las diferentes asignaturas para que podamos hacerlas mas prácticas y no tan teóricas y en general esas serían mis propuestas.

2. Revisión reglamento para dinámicas

Liliana Cabrera hace una presentación total del Reglamento de Órganos de participación, reglamento que aplica para las dinámicas que tendrá el Comité Docente en 2024 y se comparte el link del reglamento para que en caso de dudas posteriores puedan consultarlo. Se precisa que el período de representación inicia el 1 de enero de 2024, y se aclara cual es el quorum necesario para toma de decisiones, la periodicidad de las sesiones, las condiciones generales de funcionamiento y los beneficios otorgados a sus miembros.

3. Quorum

Se procede con el llamado a lista para verificación de quorum encontrándose presentes todos los integrantes del comité y por tanto queda confirmado el quorum.

4. Elección representantes de Facultad

Verificado el quorum se da inicio a la designación de los Representantes de Facultad, consultado a los docentes quienes quieren postularse para someter a votación de sus compañeros.

Postulación Representantes Facultad de Investigación, Diseño e Innovación:

Debido a que no se postularon más estudiantes por sede y modalidad, no hubo votación y todos los miembros manifestaron su aceptación para que los siguientes estudiantes quedaran como representantes de FIDI:

FIDI:

Bogota	Gabriel Avila
Medellin	Elizabeth Montoya

Postulación Representantes Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad:

Al igual que para la FIDI, no hubo necesidad de votaciones ante las únicas posutlaciones y estando de acuerdo la mayoría de los estudiantes, quedando la representación de la FNGS de la siguiente manera:

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

FNG

Bogota	Nancy Caviedes
Medellín	Sin postulación
Virtual	Hernando Espitia

Postulación Representantes Facultad Sociedad, Cultura y Creatividad:

FSCC

Bogota	Carlos Amaya
Medellin	Rodolfo Casadiego
Virtual	Sin postulación

Finalizada la elección de Representantes de Facultad y encontrándose de acuerdo los docentes con las votaciones y designaciones, se procede con la postulación y votación de Representante Institucional de docentes.

5. Designación de Representante Institucional de Docentes

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Órganos de Participación, se procede con la postulación de candidatos a Representante Institucional de los profesores, quienes deben ser elegidos por los Representantes de Facultad previamente designados:

Se postulan las siguientes profesores y proceden a votar los representantes de facultad, quedando los votos así:

Represente institucional docentes	Votos
Hernando Espitia	x x
Elizabeth Montoya	x x x x
Carlos Amaya	x

Conforme lo anterior, gana por mayoría de votos la profesora Elizabeth Montoya, de la FIDI quedando como la nueva representante institucional de Docentes para el período 2024, el cual inicia el 1° de enero de 2024.

6. Cierre

Resumen roles de los profesores en el Comité Docente 2024:

Nombre	Rol
Elizabeth Montoya Velez	Representante Institucional de Docentes y Rep. FIDI Medellín
Hernando Espitia Lopez	Representante FNG Virtual

PROCESO: Sostenibilidad y Desarrollo Institucional	ACTA DE REUNIÓN	Código: GS-RG-040
	COMITÉ DOCENTE	Versión: 2

Hernando Evelio Leyton Vasquez	Vocero FIDI
Nancy Patricia Caviedes Castillo	Representante FNG Bogotá
Luis Enrique Taboada Rojas	Vocero FIDI
Alix Johana Gaffaro Garcia	Vocera FIDI
Richard Fabian Reyes Ramos	Vocero FIDI
Carlos Fernando Amaya Rodríguez	Representante FSCC Bogotá
Rodolfo Casadiego Alzate	Representante FSCC Medellín
Gabriel Eduardo Avila Buitrago	Representante FIDI Bogotá

No siendo más los asuntos por tratar en esta sesión se da por terminada la instalación del Comité Docente 2024 siendo las once y cuarenta y un minutos (11:41am) del veinte (20) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

2. COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PLANEADA DE TERMINACION

3. ANEXOS

NOMBRE DEL ANEXO	NUMERO DE FOLIOS

Firmas:

(original firmado)
ELIZABETH MONTOYA VELEZ
 Representante Institucional de Docentes 2024
 Politécnico Gran Colombiano

(original firmado)
SANDRA LILIANA CABRERA CIFUENTES
 Jefe de Regulación
 Secretaría General